

Información Migratoria Nacional

Denuncian consecuencias de deportaciones masivas



Una coalición de 22 organizaciones defensoras de los derechos de los inmigrantes participó en una audiencia pública celebrada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el impacto de las deportaciones forzadas de Estados Unidos a terceros países y sus “devastadoras consecuencias”, como son la detención sin el debido proceso, la separación familiar y la persistente incertidumbre jurídica.

“Durante demasiado tiempo, la frontera entre Estados Unidos y México ha sido testigo de la deportación de personas de diversas nacionalidades desde Estados Unidos a México, a pesar de la ausencia de un acuerdo público entre ambos países. Ahora, enfrentamos la creciente presión de las deportaciones de personas altamente vulnerables de otros países, incluyendo mujeres embarazadas y adultos mayores, quienes son deportados sumariamente, a menudo tras sufrir abusos durante sus arrestos y detenciones”, denunció Jesús de la Torre, subdirector de Migración Global del Hope Border Institute (Hope).

El activista de la organización que apoya a las personas en contexto de movilidad en Ciudad Juárez y El Paso señaló que “una vez en México, sin redes de apoyo, luchan por acceder a seguridad y protección”, por lo que instó a la Comisión a que continúe monitoreando y denunciando estas prácticas.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Migración (INM), durante el primer año del gobierno de Donald Trump aproximadamente 2 mil personas extranjeras de distintos países fueron expulsadas de Estados Unidos a través de Ciudad Juárez, para luego ser enviadas al sur de México.



En la audiencia, celebrada en la ciudad de Guatemala, se examinó el uso generalizado y creciente por parte del gobierno de Trump de traslados a terceros países para expulsar y deportar a solicitantes de asilo y migrantes a países donde no tienen vínculos legales ni personales y donde corren grave peligro.

La coalición de organizaciones nacionales, regionales y mundiales de derechos humanos solicitó la audiencia ante la CIDH, la cual evaluará ahora las pruebas presentadas para fundamentar sus recomendaciones a los Estados que celebren acuerdos de transferencia que violen el derecho internacional de los derechos humanos y las obligaciones internacionales.

Durante el último año, Estados Unidos ha suscrito cerca de 30 acuerdos con otros países, incluidos al menos 14 países de América Latina y el Caribe, para expulsar y deportar inmigrantes que no son nacionales de esos países.

La administración ha trasladado por la fuerza a casi 14 mil nacionales de terceros países a países de América. Entre las personas afectadas por estos traslados forzosos se encuentran niños, familias, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas con problemas de salud, personas con solicitudes reconocidas de protección internacional y personas que huyen de la persecución en sus países de origen, informaron.

“Los inmigrantes trasladados por la fuerza en virtud de estos acuerdos han sufrido desapariciones forzadas, detención arbitraria, tortura, devolución forzosa, separación familiar, violaciones de los derechos del niño y otras violaciones de los derechos humanos. Estados Unidos ha tomado como objetivo a personas en diversas etapas de sus casos de inmigración, incluidos solicitantes de asilo cuyos casos aún no habían sido escuchados y personas a las que se les había concedido la suspensión de la deportación o protección en virtud de la Convención contra la Tortura (CAT)”, señalaron.

Los acuerdos secretos privan a las personas de sus derechos fundamentales, destrozan familias y exponen a individuos ya vulnerables a un daño extremo, ya que las personas son enviadas a países en los que no tienen vínculos ni apoyo, como ocurrió con un adulto mayor con demencia que fue deportado sin su teléfono y no recordaba los números de sus hijos, declaró Rachel Schmidtke, defensora principal para América Latina de Refugees International.

“En Human Rights First nos unimos a nuestros socios para exigir que se rindan cuentas por la opaca red de acuerdos forzados con terceros países del gobierno de Trump. Los gobiernos de América Latina y el Caribe son cómplices de la agenda de deportaciones masivas del gobierno, con al menos 14 países de la región que han acordado recibir a nacionales de terceros países”, declaró Savi Arvey, directora de Investigación y Análisis de Human Rights First (HRF).



La coalición de organizaciones está integrada por Al Otro Lado; Estadounidenses por la Justicia para los Inmigrantes; Amnistía Internacional; Asociación Pop No'j; el Centro de Derechos Humanos de UC Berkeley; Clínica Internacional de Derechos Humanos de la Universidad de Boston; Centro de Estudios de Género y Refugiados (CGRS); Clínica de Disputas Transnacionales de la Facultad de Derecho de Cornell; Cristosal; Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA); Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI) y Proyecto de Derechos de Inmigrantes y Refugiados de Florencia (el Proyecto Florencia).

También participaron Hope; HRF; el Consejo Global de Litigios Estratégicos; la Alianza Puente Haitiana (HBA); el Centro Legal de Defensores de Inmigrantes (Immdef); el Centro de Defensa de Inmigrantes de Las Américas; Médicos por los Derechos Humanos; Red Pedro Pantoja de Casas y Centros de Derechos Humanos de Migrantes de la Zona Norte (Red Pedro Pantoja); Refugees International y el Centro de Derechos Humanos Robert y Ethel Kennedy. (*Hérika Martínez Prado, El Diario de Juárez Impreso, Panorama, p. 2ª*)

Recibió el estado a casi 11 mil extranjeros en enero

Por motivos de turismo, negocios u otras actividades no remuneradas, Chihuahua recibió vía aérea y terrestre a 10 mil 878 personas extranjeras provenientes de diversas partes del mundo durante enero, según las estadísticas de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Aunque los datos basados en información del Instituto Nacional de Migración (INM) y Banjército indican que en el primer mes del año arribaron al país a través de Chihuahua personas de los cinco continentes del mundo, el 72.60 por ciento fueron personas de origen estadounidense.

Ciudad Juárez, Chihuahua, Puerto Palomas de Villa, El Berrendo, Guadalupe y Ojinaga recibieron también a 2 mil 980 personas provenientes de países como Sudáfrica, Nigeria, Nueva Zelanda, Vietnam, Turquía, Taiwán, Tailandia, Sri Lanka, Singapur, Mongolia, Japón, India e Israel.

A nivel estatal, la cifra representó un aumento del 3.3 por ciento en comparación con los 10 mil 528 ingresos de personas extranjeras registrados en enero de 2025; además, los ingresos en Ciudad Juárez aumentaron un 7.12 por ciento, al pasar de 6 mil 52 a 6 mil 483 de un año a otro.

Entre las personas de otras nacionalidades que ingresaron a México a través del estado de Chihuahua, se encontraron 158 turistas, 2 mil 133 visitantes de negocios, 8 mil 175 visitantes sin permiso de actividad remunerada, 293 integrantes de una tripulación aérea, cinco diplomáticos y 114 residentes en el país.



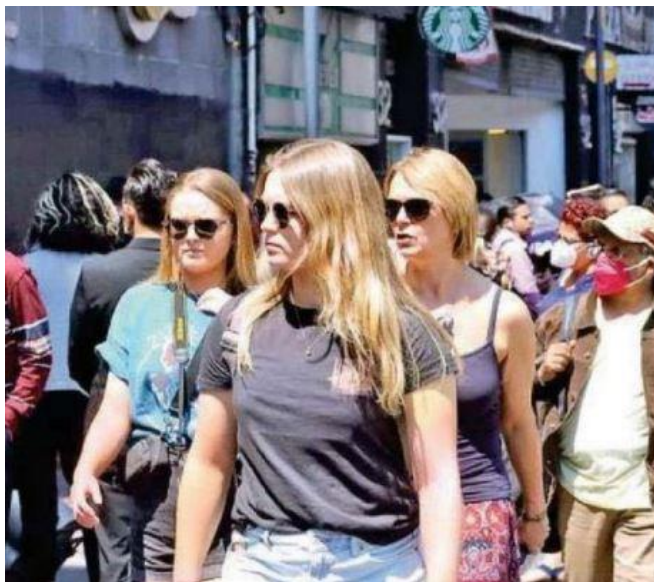
Los 114 residentes extranjeros se desglosan en 55 permanentes y 59 temporales. De este grupo, 37 ingresaron a través de Ciudad Juárez, 15 residentes permanentes y 22 temporales.

Entre las personas que ingresaron al país a través de esta frontera sin ser residentes, se encontraron 155 turistas, mil 628 visitantes de negocios, 4 mil 656 tipificados como “Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada”, cuatro de tripulación aérea y tres diplomáticos.

Según las estadísticas, el punto de internación que recibió a más extranjeros en el estado fue el puente Córdova-américas, con 2 mil 631 personas; seguido del aeropuerto internacional de Chihuahua, con 2 mil 433 personas; el puente Zaragoza-ysleta, con 2 mil 427 personas; Ojinaga, con mil 604; Jerónimo Santa Teresa, con mil 24 personas; el puente Reforma, con 370; Rodrigo M. Quevedo (en la frontera de Puerto Palomas con Columbus), con 308 personas; El Berrendo (Janos), con 50 personas y el aeropuerto internacional Abraham González, con 31 personas más.

Entre los países de origen de las personas se encuentran Estados Unidos –en donde se agrupó Puerto Rico–, Canadá, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Cuba, República Dominicana, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela, Alemania, Austria, Bélgica, Bielorrusia, Bulgaria, República Checa, Croacia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Lituania, Noruega, Holanda, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Suecia, Suiza, Bangladesh, China, Corea del Sur, Filipinas, India, Israel, Japón, Malasia, Mongolia, Nepal, Pakistán, Singapur, Sri Lanka, Taiwán, Turquía, Vietnam, Nueva Zelanda, Nigeria y Sudáfrica. *(Hérika Martínez Prado, El Diario de Juárez Impreso, Panorama, p. 2ª)*

Proponen impuesto a turistas en CDMX



Con el propósito de garantizar que el crecimiento turístico beneficie de manera justa a la metrópoli y a quienes la habitan todos los días, el grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México promueve crear un Impuesto por Estancia Turística, dirigido exclusivamente a visitantes extranjeros con fines turísticos.

El promotor de la iniciativa, el diputado panista Federico Chávez Semerena, explicó que se trata de que quienes disfrutan temporalmente de la gran urbe contribuyan de manera proporcional al mantenimiento de los servicios públicos que utilizan, en un contexto de crecimiento sostenido del turismo y ante la llegada de millones de visitantes adicionales rumbo al Mundial de Fútbol 2026.

Dio cuenta que la propuesta plantea una tasa del tres por ciento aplicable al hospedaje, consumo en restaurantes y establecimientos utilizados por turistas extranjeros. No aplicaría a residentes, estudiantes ni trabajadores extranjeros, únicamente a visitantes con fines turísticos. El cobro se realizaría a través de los prestadores de servicios.

Aclaró que la gran urbe es una capital global abierta al mundo, sin embargo, "recibir al mundo también implica cuidar a quienes viven aquí todos los días, no se trata de frenar el turismo, sino de gestionarlo con responsabilidad y justicia".



Fundamentó que actualmente la ciudad recibe más de 14 millones de visitantes al año y genera una derrama económica turística superior a los 120 mil millones de pesos anuales, a lo que se suma el fenómeno de los llamados nómadas digitales, cuyo consumo en vivienda, alimentos y servicios representa ya decenas de miles de millones de pesos anuales y genera presión adicional en zonas como Roma, Condesa, Juárez, Centro, Polanco y Del Valle.

Chávez Semerena dijo que el crecimiento turístico trae beneficios económicos importantes, pero también costos urbanos y sociales: desgaste de infraestructura, saturación del espacio público, presión sobre el agua, movilidad y servicios, así como impacto en el acceso a la vivienda en colonias con alta demanda temporal.

El congresista de Acción Nacional expuso que estimaciones conservadoras dan cuenta que la medida podría generar entre mil 500 y dos mil 500 millones de pesos anuales adicionales, e incluso hasta cinco mil millones si se considera el total del consumo turístico vinculado a visitantes internacionales.

Abundó que los recursos se destinarían a infraestructura urbana, seguridad, espacio público, agua y vivienda, uno de los grandes retos de la capital. Actualmente, la ciudad enfrenta un déficit habitacional superior a 500 mil viviendas, mientras el Instituto de Vivienda local construye apenas entre cinco mil y seis mil viviendas al año, muy por debajo de las más de 30 mil que se requieren anualmente.

"Si queremos nuevos derechos y mejores servicios, necesitamos nuevas fuentes de financiamiento. El turismo internacional puede y debe contribuir a que la ciudad sea sostenible, ordenada y justa", precisó el representante popular del blanquiazul.

Destacó que impuestos turísticos similares ya se aplican con éxito en ciudades como París, Roma, Madrid, Berlín y Tokio, además de entidades mexicanas, tal es el caso de Quintana Roo y Baja California Sur.

La iniciativa contempla mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para asegurar que los recursos se utilicen en beneficio directo de la ciudad y de sus habitantes.

"Esta no es una medida improvisada ni recaudatoria sin sentido. Es planeación responsable. Es anticiparnos al crecimiento turístico y proteger la calidad de vida de las y los capitalinos", aclaró. (Arturo R. Panzsa, *La Prensa, Metrópoli*, p. 12)

Empresa atora un año iniciar juicio en caso Axe ceremonia



A casi un año de la tragedia del festival Axe Ceremonia 2025, donde perdieron la vida los fotoperiodistas Miguel Ángel Rojas Hernández y Citlali Berenice Giles Rivera, el caso se ha estancado y ambas familias, quienes llevan procesos legales por separado, aún esperan que la justicia llegue para los jóvenes.

La abogada de la familia de Miguel Ángel, Tábata Ximena Salas, consideró en conferencia que el poco avance es por una estrategia legal orquestada por Operadora Eclectic, S.A. de C.V., y el Gobierno capitalino.

La litigante señaló a la firma por haber tramitado 13 juicios de amparo para impedir la celebración de la audiencia inicial del caso, estrategia que, dijo, coincide con la de los abogados de la familia Giles Rivera, de los que uno de ellos es servidor público en la ciudad.

Explicó que tanto los defensores de la víctima, como Operadora Eclectic, S.A. de C.V., solicitan a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que no se impute a la compañía y no se celebre la audiencia hasta imputarse a todas las empresas investigadas mediante escritos y amparos presentados en la misma hora y fecha.

“La coincidencia en tiempos procesales puede evidenciar una coordinación de las acciones legales. ¿Cuál es el efecto de esto? Que a un año del asesinato de Miguel Ángel no tengamos aún responsables”, apuntó Ximena Salas.

El 5 de abril de 2025 la instalación ilegal de dos grúas metálicas dentro del festival Axe Ceremonia provocó que se desplomaran sobre los fotoperiodistas, quitándoles la vida. Decenas de amparos han dilatado el caso, posponiendo la audiencia inicial desde el 15 de octubre de 2025.



Actualmente hay tres empresas imputadas por el caso: Operadora Eclectic, S.A. de C.V., la Agencia de los Socios, S.A.P.I. de C.V., y O.N. Producciones Creativas, S.A.P.I. de C.V.

La primera es una filial de Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP, S.A. de C.V., cuyo presidente del consejo de administración ha sido desde 2020 George Mac Mc Phail Trouyet, dueño a la vez de Grupo de Seguridad Privada CAMSA, la empresa que vigilaba la estación migratoria de Ciudad Juárez que se incendió el 27 de marzo de 2023, provocando la muerte de 40 migrantes.

NLP también fue la empresa que obtuvo la concesión del Parque Bicentenario. Eclectic es su filial que estaba encargada de la administración del parque y la organización de eventos. Es responsable de tramitar el Programa Especial de Protección Civil del Axe Ceremonia 2025

“La postura que sostienen Eclectic y NLP es que no son responsables penalmente de la tragedia, porque solamente prestaron el parque, lo rentaron”, apuntó Oscar David Camarena, abogado.

El 18 de septiembre de 2025, la empresa asentó un escrito en la carpeta de investigación donde asegura que durante el Axe Ceremonia solamente fue “facilitador y/o conserje del parque”.

Además hay otras tres empresas que aún son investigadas, pero la defensa mencionó que la diferencia entre una firma imputada y una investigada “es contar con elementos de prueba que acrediten o presumen una responsabilidad en los hechos. En este caso, hay tres firmas investigadas: NLP, OCESA y Lobo”.

La defensa precisó además que uno de los abogados de la familia Giles, Gerardo Guzmán Jiménez, es administrativo de Control Presupuestal en la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la capital.

Al respecto, la defensa indicó que, sobre este punto, no ha habido una respuesta por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

“Hemos pedido una explicación de la Secretaría y de la propia Jefa de Gobierno, sobre por qué en horario laboral acude este servidor a las audiencias. Además de que puede ser un delito, habla de corrupción. Ya tendría que haber una investigación del órgano interno de control.

“Que un servidor público esté solicitando que no se impute a una de las empresas en el proceso penal, nos genera desconfianza sobre qué intereses hay detrás”, cuestionó el abogado Edwin Alan Piñón, quien afirmó que la Fiscalía ya tiene conocimiento de esta situación.

EL SEÑALAMIENTO. Los padres de Citlali Berenice acusaron que existen más de 80 pruebas dentro de la carpeta de investigación que apuntan a la responsabilidad de las empresas OCESA y Seguridad Lobo; sin embargo, denunciaron que la Fiscalía capitalina no ha querido integrar estos elementos de manera efectiva en el proceso.

Raúl Giles, padre de la víctima, señaló que la familia ha insistido en que ambas empresas sean consideradas desde la primera audiencia, pues viven en Aguascalientes y quieren arrancar el proceso legal con la seguridad de que no van a tener que estar asistiendo a la capital cada semana para ver si se persigue a la boletería o a la empresa de seguridad.

“Nosotros hemos observado en la carpeta y hay más de 80 pruebas que ponen responsabilidad por parte de OCESA y Lobo. Nosotros estamos viendo eso y se lo decimos a la Fiscalía, pero la Fiscalía no lo quiere ver, entonces algo está pasando ahí”, afirmó a La Razón.

El padre de Berenice sostuvo que su exigencia no busca proteger a ninguna de las partes involucradas, sino que se determine la responsabilidad con base en las pruebas.

“Simplemente estamos haciendo responsables a los responsables y que el juez haga su trabajo”, indicó.

También criticó que se desvíe la atención hacia temas ajenos al caso, como la situación laboral de algunos abogados, lo cual para él entorpece el análisis de fondo. “Estamos evaluando un homicidio culposo y no estas otras cosas”, expresó.

Más allá del proceso legal, Raúl Giles describió el impacto emocional que ha dejado la muerte de su hija, al asegurar que la familia no ha podido vivir un duelo adecuado debido a las irregularidades que perciben en la investigación.

Raúl Giles también reconoció el dolor de la familia de Miguel Ángel y aseguró que han intentado establecer canales de diálogo para avanzar hacia una posible conciliación. Reveló que propuso que los equipos legales de ambas partes se reunieran para encontrar puntos de coincidencia, lo cual no prosperó.

En tanto, Blanca Rivera, madre de la fotógrafa Citlali Berenice, comentó que buscó un acercamiento directo con la madre de Miguel Ángel, pero no tuvo éxito.

“Yo le pedí a mi licenciado que le dijera a la mamá de Miguel que quería yo hablar con ella, de madre a madre, a ver si así podemos entendernos mutuamente o llegar a una justicia para nuestros hijos, pero no lo aceptó”, lamentó. [\(Ivan Ortiz y Fernanda Rangel, La Razón, P.p.\)](#)

Información Migratoria Internacional

Chile

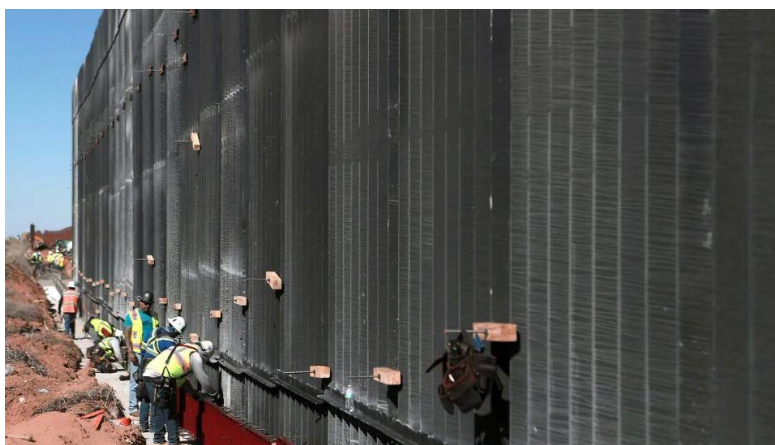
Zanjas para frenar la migración hacia Chile



En el desierto del norte de Chile, las zanjas construidas por el gobierno del ultraderechista José Antonio Kast para cerrar el paso a la migración irregular dividen a chilenos y peruanos a ambos lados de esta frontera de intenso flujo terrestre (en la imagen). El plan Escudo Fronterizo contempla la construcción de barreras físicas en cerca de 500 kilómetros de la región limítrofe con Perú y Bolivia, según el nuevo mandatario chileno. (Ap, *La Jornada, Mundo*, p. 26)

Estados Unidos

EU construye muro negro en la frontera





La construcción del muro negro fronterizo entre Estados Unidos y México en la zona de Santa Teresa, frente a Ciudad Juárez, forma parte de un proyecto impulsado por el Gobierno del presidente Donald Trump que contempla una inversión aproximada de cuatro mil 500 millones de dólares para reforzar la seguridad en distintos puntos de la frontera.

Entre las características del nuevo tramo destaca la construcción de un muro metálico pintado en color negro con acabado mate, diseñado para absorber más calor con la exposición solar y dificultar así la escalada de los migrantes.

El proyecto, desarrollado en coordinación con el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), prevé la edificación de alrededor de 370 kilómetros de barrera fronteriza, de las cuales 110 kilómetros se ubicarán entre El Paso, Texas, y Ciudad Juárez, Chihuahua, una de las zonas con mayor flujo migratorio entre ambos países.

En entrevista para EFE, el sacerdote Javier Calvillo, señaló que a lo largo de los años las distintas estrategias aplicadas por autoridades estadounidenses, como programas migratorios restrictivos, operativos de seguridad y la construcción de barreras físicas, no han logrado detener el flujo migratorio en la frontera norte de México.

Calvillo recordó que en distintos momentos Ciudad Juárez ha enfrentado episodios de alta presión migratoria, cuando miles de personas se concentraron en los alrededores de los puentes internacionales en espera de cruzar hacia Estados Unidos.

De acuerdo con el religioso mexicano, las medidas de endurecimiento fronterizo, incluyendo las impulsadas por autoridades estatales y federales en Estados Unidos, han tenido efectos limitados para frenar el fenómeno migratorio.

El sacerdote explicó que experiencias previas, como las restricciones aplicadas durante la pandemia mediante Título 42 o el programa 'Quédate en México' (MPP), provocaron que muchos migrantes permanecieran por largos periodos en ciudades fronterizas o buscaran alternativas más peligrosas para cruzar.

El religioso reconoció que cada país tiene derecho a proteger su soberanía y reforzar sus controles fronterizos, pero subrayó que también debe considerarse el derecho de las personas a buscar mejores condiciones de vida.



Finalmente, advirtió que el incremento de barreras físicas en la frontera, como los nuevos tramos de muro que se construyen en la región, podría elevar el nivel de riesgo para quienes intentan cruzar hacia territorio estadounidense. ([EFE, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 24 y 38](#))
(*Giovanna Morales, La Crónica, P.p.*)

Seguridad

Suman mil 361 mexicanos evacuados de Medio Oriente, indica la SRE

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que hasta ayer se ha facilitado el desalojo de mil 361 residentes y turistas mexicanos desde países de Medio Oriente, en el contexto del conflicto en la región.

Detalló que las salidas se realizaron desde Emiratos Árabes Unidos, Israel, Líbano, Jordania, Qatar, Irán y Bahreín, sin que se tenga registro de daños a la integridad física de connacionales.

Indicó que el espacio aéreo en la zona permanece abierto de forma intermitente, por lo que recomendó a quienes tengan vuelos programados contactar a sus aerolíneas o agencias de viaje. Asimismo, reiteró el llamado a no acudir a la región mientras persista la situación actual.

Añadió que las embajadas mexicanas continúan atentas para brindar protección y asistencia consular a quien lo requiera. (*Redacción, La Jornada, Mundo, p. 24*)
(*Redacción, 24 Horas, México, p. 4*)

Remesas

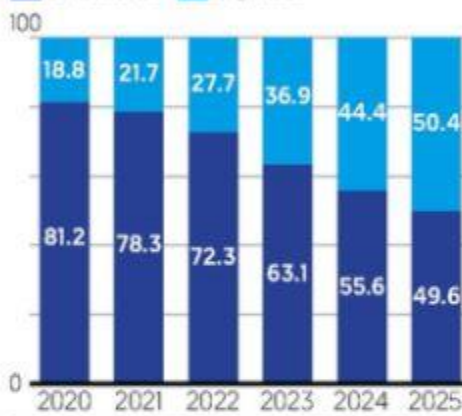
Remesas digitales superan al efectivo por primera vez

Actualidad

Las remesas digitales han aumentado de forma constante, mientras que las remesas en efectivo disminuyen.

■ % Participación por origen

■ En efectivo ■ Digitales



Fuente: Banxico

"Algunos prefieren aún ir a la ventanilla que confiar su dinero a una aplicación"

DALIA GRINBERG
Gerente de negocios de Bitso

Después de que Maura Fonseca se mudara a Houston desde México en 2011, solía hacer largas filas en Western Union para enviar dinero a su familia. Las comisiones eran tan altas que a veces tenía que pedir prestado para pagarlas.

Hoy Fonseca envía dinero utilizando una aplicación digital basada en WhatsApp.

"Es mucho mejor porque es más económico, instantáneo y ni siquiera tengo que salir de mi casa", dijo la mujer. "Puedo incluso enviar dinero desde mi cama".



Fonseca forma parte de una transformación más amplia en la forma en que los migrantes en EU envían dinero a AL. Los cambios en las políticas y la evolución demográfica están acelerando la transición a las transferencias digitales, que superaron al efectivo en EU y México por primera vez en 2025, según el banco central de México.

El alejamiento del efectivo, donde remitentes y destinatarios utilizan puntos de recogida físicos, está transformando una industria dominada durante mucho tiempo por empresas tradicionales como Western Union y Moneygram International.

A medida que los migrantes recurren a aplicaciones o transferencias bancarias para enviar dinero, las fintech como Félix Pago, Remitly y Wise, junto con las bolsas de criptomonedas como Bitso, están tratando de capturar una parte mayor de un mercado latino que vale más de 160 mil millones de dólares al año, de los cuales 62 mil millones de dólares van a México.

"Estamos viendo una tendencia clara hacia la digitalización de las remesas, especialmente impulsada por las nuevas generaciones", comentó Dalia Grinberg, gerente de negocios corporativos de la bolsa mexicana de intercambio de criptomonedas Bitso. (*Bloomberg, El Financiero, Empresas, p. 22*)